

POLÍTICA DE INFORMACIÓN

OBJETIVO

Declarar las decisiones corporativas orientadoras de la gestión de la información y el conocimiento como activos críticos y estratégicos, para el desarrollo de los negocios en sus necesidades presentes y futuras, que requieren ser conservados, protegidos en procura de la sostenibilidad, la construcción de sinergias y la continuidad de la operación de XM S.A. E.S.P.

DECLARACIONES

- Establecemos mecanismos para salvaguardar la información, cumpliendo la normatividad que regula a ISA y sus empresas, y en especial a aquella que tiene en su línea de negocio alojamiento y servicios de información de terceros, con criterios de disponibilidad, integridad, confidencialidad, transparencia y confiabilidad.
- Damos un tratamiento riguroso a la información confidencial de fuentes internas o de terceros y en especial la de nuestros trabajadores, asegurando el cumplimiento de Habeas Data y la protección de la información personal de nuestros grupos de interés.
- Establecemos estrategias y prácticas para la gestión del conocimiento que permitan capturar, mantener y transferir el saber y la memoria institucional.
- Reconocemos las obras intelectuales, las creaciones e invenciones de nuestros trabajadores y demás activos relacionados con la información y el conocimiento, en tanto que hacen parte de los derechos patrimoniales y propiedad corporativa de ISA y sus empresas.
- Acatamos y respetamos la legislación establecida en materia de Propiedad Intelectual e Industrial, intercambio y administración de la información en cada uno de los países donde tenemos presencia, así como los convenios, acuerdos y tratados que resulten pertinentes y los compromisos voluntarios que ISA y sus empresas hayan contraído.
- Reconocemos los riesgos cibernéticos que pueden atentar contra la seguridad de la información y nos comprometemos a gestionarlos cumpliendo la normatividad vigente, los requisitos exigidos por los clientes y el mercado, capacitando a los empleados de nuestras empresas en esta

materia e implementando mecanismos tecnológicos y de procesos para mitigarlos.

- Implementamos mecanismos para mitigar la fuga de información y controlar la forma en que los usuarios la comparten de manera segura. Para ello, restringimos el acceso a sitios de intercambio de archivos y buzones de almacenamiento masivo diferentes a los definidos y limitamos el uso de medios extraíbles como memorias USB o discos externos.
- Asignamos privilegios de usabilidad y acceso a la información, acorde con perfiles, roles y responsabilidades.
- Promovemos la responsabilidad de nuestros trabajadores con la gestión de la información y el conocimiento, asegurando el cumplimiento de los criterios definidos y la mejora continua.

ROLES Y RESPONSABILIDADES

- Todos los colaboradores de la organización son responsables de la aplicación de esta política en su ámbito de actuación acorde con los modelos de gestión, normatividad interna y protocolos definidos para tal fin.
- Cada empresa del grupo es responsable de manera integral de valorar, clasificar y determinar el tratamiento de la información considerando entre otras sus características de confidencialidad, integridad y disponibilidad. Adicionalmente debe gestionar los riesgos asociados con la protección de la información y el conocimiento en el marco del modelo corporativo.


MARÍA NOHEMI ARBOLEDA ARANGO
Gerente General

VERSIÓN ACTUAL	FECHA DE REVISIÓN	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS	RESPONSABLE ELABORACIÓN	RESPONSABLE APROBACIÓN
01	2015-04-24	Aprobación de la política de acuerdo al Acta 125 de la reunión Junta Directiva Ordinaria	Equipo Diseño Organizacional	Ana Mercedes Restrepo Munera
01	2020-08-26	Actualización de las declaraciones y se incluyen los roles y responsabilidades, y cambia a versión 02. Aprobación de la política	Equipo Diseño Organizacional	Ana Mercedes Restrepo Munera

Calle 12 sur 18 - 168
Teléfono (57-4) 317 22 44
Medellín - Colombia
www.xm.com.co

		de acuerdo con el Acta 204 del 27 de enero de 2021 en reunión de Junta Directiva Ordinaria.		
--	--	---	--	--